

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA****15650**

*Información Pública relativa a la consolidación de banales y acondicionamiento de camino en el polígono 3 parcelas 190, 191, 193 a 270 y 273, en zona de policía de torrentes, en el TM de Mancor de la Vall. Exp.: 6437-7*

Peticionario: Bernat Reus Beltran

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Mancor de la Vall o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 16 de octubre de 2015

**La directora general de Recursos Hídricos**

Joana Garau Muntaner

